

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

DIRECCIÓN DE RELACIONES AGROALIMENTARIAS INTERNACIONALES

**Ministro de
Agricultura, Ganadería
y Pesca**
Sr. Julián Domínguez

**Secretario de
Agricultura, Ganadería
y Pesca**
Ing. Agr. Lorenzo Basso

**Directora de
Relaciones
Agroalimentarias
Internacionales**
Dra. Roxana C. Blasetti



República Argentina

NEWSLETTER N° 28

SEPTIEMBRE – NOVIEMBRE 2009



**MINISTERIO DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

INDICE

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES.....	2
• ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO.....	2
– <i>COMITÉ DE AGRICULTURA REGULAR Y SESIÓN ESPECIAL.....</i>	<i>2</i>
– <i>VII REUNIÓN MINISTERIAL.....</i>	<i>2</i>
– <i>SISTEMA GLOBAL DE PREFERENCIAS COMERCIALES.....</i>	<i>3</i>
• OTROS FOROS DE NEGOCIACION.....	4
– <i>CUMBRE MUNDIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.....</i>	<i>4</i>
– <i>REUNIÓN DEL CONSEJO OLEÍCOLA INTERNACIONAL.....</i>	<i>4</i>
II. NEGOCIACIONES REGIONALES.....	6
• MERCOSUR.....	6
– <i>CIX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO (CCM).....</i>	<i>6</i>
– <i>REUNIÓN DEL GRUPO DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA (GIP).....</i>	<i>7</i>
– <i>CX REUNIÓN DE LA COMISION DE COMERCIO . SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CUPOS MERCOSUR.....</i>	<i>8</i>
– <i>REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES DEL SUBGRUPO DE TRABAJO (SGT) Nº 8 “AGRICULTURA”.....</i>	<i>8</i>
• RELACIONAMIENTO EXTERNO MERCOSUR.....	9
– <i>NEGOCIACIÓN ACUERDO MERCOSUR – UNIÓN EUROPEA.....</i>	<i>9</i>
III. NEGOCIACIONES BILATERALES.....	9
• VISITAS, MISIONES, EVENTOS Y FERIAS.....	9
– <i>REUNIÓN CON EL DIRECTOR DEL ÁREA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA AGENCIA AUSTRALIANA (AUSAID).....</i>	<i>9</i>
– <i>VISITA DEL MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS DE LA REPÚBLICA ARGELINA.....</i>	<i>10</i>
– <i>SUDAFRICA: REUNION CON LA SUBSECRETARIA DE FORESTACIÓN.....</i>	<i>11</i>
– <i>ARABIA SAUDITA: REUNIÓN BILATERAL CON LA SUBSECRETARIA PARA ASUNTOS GANADEROS.....</i>	<i>12</i>
– <i>REUNIÓN ENTRE EL MINISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN FORESTAL ESTATAL DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA Y LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACION.....</i>	<i>12</i>
– <i>CHILE: REUNION CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.....</i>	<i>13</i>
– <i>NUEVA ZELANDIA: REUNION CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y SILVICULTURA.....</i>	<i>14</i>
– <i>REPÚBLICA DEL CONGO: REUNION MINISTERIAL.....</i>	<i>15</i>
• CUESTIONES ECONOMICO – COMERCIALES.....	15
– <i>IV REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA ARGENTINO–SAUDITA.....</i>	<i>15</i>
– <i>III REUNIÓN DE LA COMISIÓN BILATERAL DE COOPERACIÓN ECONÓMICA, COMERCIAL Y TÉCNICA ARGENTINO – ANGOLEÑA.....</i>	<i>16</i>
– <i>III REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA ECONÓMICA ARGENTINO-TURCA.....</i>	<i>18</i>
– <i>VIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL ARGENTINO- RUSA.....</i>	<i>19</i>
– <i>AVANCES EN LA RELACIÓN BILATERAL ARGENTINA – ESTADOS UNIDOS.....</i>	<i>20</i>
– <i>V REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO AGROALIMENTARIO CONJUNTO ARGENTINA - ESTADOS UNIDOS (CCA).....</i>	<i>21</i>
– <i>BRASIL: AUTORIZACION DE COMERCIALIZACION DE VACUNAS ANTIAFTOSA ARGENTINAS.....</i>	<i>22</i>
IV. COOPERACION.....	23
– <i>PROYECTO UNION EUROPEA-MERCOSUR DE COOPERACIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VETERINARIOS Y FITOSANITARIOS, INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DIFERENCIADA.....</i>	<i>23</i>

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES

• ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

COMITÉ DE AGRICULTURA REGULAR Y SESIÓN ESPECIAL.

Durante la semana del 16 de noviembre se reunieron en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, el Comité de Agricultura de la Organización Mundial del Comercio en sus dos versiones: regular y sesión especial. De dicha reunión participaron funcionarios de la Dirección de Negociaciones Económicas Multilaterales de la Cancillería Argentina, de la Dirección de Relaciones Agroalimentarias Internacionales y de la misión permanente argentina en Ginebra.

En el Comité Regular no se hicieron nuevas presentaciones, se trataron las cuestiones relacionadas con la aplicación de los compromisos contraídos en el marco del programa de reforma, conforme al párrafo 6 del artículo 18 del Acuerdo sobre Agricultura y sobre el examen de las notificaciones.

En el Comité Sesión Especial se trabajó sobre las cuestiones pendientes de acuerdo en el texto del borrador de modalidades agrícolas(TN/AG/W/4/Rev.4).

Los Países Miembros se comprometieron a proporcionar los datos necesarios sobre el consumo interno para el cálculo de los contingentes arancelarios y los valores de los datos de producción para el cálculo de los compromisos de ayuda interna; y una evaluación de qué otros datos son necesarios para completar el texto de modalidades.

VII REUNIÓN MINISTERIAL.

El 30 de noviembre se celebró la VII Reunión Ministerial de la OMC (Organización Mundial del Comercio) en la ciudad de Ginebra, Suiza. La Conferencia Ministerial, que habitualmente se reúne cada dos años, es el órgano de adopción de decisiones más importante de la OMC. En ella están representados todos sus Miembros.

La Conferencia Ministerial puede adoptar decisiones sobre todos los asuntos comprendidos en el ámbito de cualquiera de los Acuerdos Comerciales Multilaterales. En esta Conferencia, los Ministros no llevan a cabo negociaciones comerciales de la Ronda de Doha, sino que más bien debaten y analizan todas las actividades de la OMC.

La Sesión de Apertura estuvo a cargo del Director General Pascal Lamy quien, en coincidencia con los demás oradores, destacaron, que el año 2009 ha sido un año de grandes pérdidas a nivel mundial. Lamentó que la crisis haya generado un aumento del desempleo, quiebre de empresas, dificultades en los mercados financieros y muchos otros hechos que afectan directamente a los pueblos dificultando una vez más el camino al desarrollo de los mismos.

Sin embargo, afirmó que la OMC ha colaborado para cambiar la tendencia de la crisis internacional mediante el fortalecimiento de las medidas de comercio que aplican los países, las cuales deben estar orientadas a las reglas de mercado y no hacia el proteccionismo. Propuso la Ronda de Doha como centro de la escena en el momento de incrementar las relaciones comerciales entre los países y que el objetivo del Desarrollo

debe ser prioritario. Sostuvo que *“La liberalización comercial sirve, si y sólo si, viene acompañada con Desarrollo y mucho de esto tiene que ver con las normas de la OMC”*.

En esta sesión inicial también participaron como oradores el Presidente de la Reunión Sr. Andrés Velazco, Ministro de Chile; el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Dr. Supachai Panitchpakdi, en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Ban Ki Moon; el Director General de la OMPI, Dr. Francis Gurry; y la Directora Ejecutiva del Centro de Comercio Internacional, Sra. Patricia Francis.

Una vez concluida dicha sesión de apertura, se inició la Reunión Plenaria en la que los Ministros de los países que conforman la OMC expresaron la posición de su país respecto a la Ronda de Doha y sus negociaciones.

SISTEMA GLOBAL DE PREFERENCIAS COMERCIALES.

Los países en desarrollo que forman parte del Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC) se reunieron en Ginebra el 2 de diciembre a nivel ministerial y adoptaron una decisión sobre las “modalidades” para recortar los aranceles en el comercio que realizan entre sí.

La decisión allana el camino para los países participantes para ofrecer reducciones de al menos el 20% de las tarifas que se aplican a un 70% de las mercancías exportadas dentro de este grupo de naciones. Una línea de tiempo se fijó para las intensas negociaciones del próximo año para concluir el acuerdo antes de fin de septiembre de 2010.

Estas negociaciones, conocidas como la “Ronda de Sao Paulo” se pusieron en marcha en el 2004 con motivo de la conferencia cuatrienal de la UNCTAD XI realizada en dicha ciudad de Brasil. Los estados miembros del SGPC, a través de un acuerdo de cooperación técnica con la UNCTAD, se basan en la organización del comercio y la experiencia administrativa en la negociación y aplicación del SGPC.

El SGPC, que se estableció en 1989, proporciona un marco para concesiones arancelarias preferenciales y otras medidas de cooperación para estimular el comercio entre los países en desarrollo. Tales concesiones pueden tener lugar bajo la “Cláusula de Habilitación” de la Organización Mundial del Comercio.

La cláusula permite a los países en desarrollo ofrecer a cada uno de los tipos arancelarios más bajos que los de otros concedidos en virtud del status de Nación Más Favorecida. Dos rondas anteriores de las negociaciones del SGPC han llevado a cabo, pero sin resultados de largo alcance. La ronda de Sao Paulo ha tenido más éxito. La aplicación de reducciones arancelarias a un 70% de las mercancías objeto de comercio será un importante aumento en la cobertura del SGPC.

Hay 43 Estados Miembros al SGPC, con 22 participantes en la ronda de Sao Paulo.

La sesión ministerial se celebró en la sede de la UNCTAD y fue presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Argentina Dr. Jorge Taiana. Más de 20 ministros de alto rango de los Estados Parte en el SGPC asistieron a la reunión, junto con el Secretario General de la UNCTAD, Supachai Panitchpakdi.

- **OTROS FOROS DE NEGOCIACION**

CUMBRE MUNDIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Entre los días 16 y 18 de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de Roma la Cumbre Mundial de Seguridad Alimentaria, en ocasión del 36º período de sesiones de la Conferencia de la FAO. Participaron representando a la Argentina el Secretario de Agricultura, Ing. Lorenzo Basso, la Directora Nacional de Agricultura, Lucrecia Santinoni y el Ing. Miguel Donatelli y la Ing. Gabriela Catalani de la Dirección de Relaciones Agroalimentarias Internacionales.

El objetivo de la Cumbre fue examinar las políticas relativas a la seguridad alimentaria mundial con miras a lograr un consenso amplio para la eliminación rápida y definitiva del hambre en todo el mundo.

El resultado del encuentro de los líderes mundiales fue la adopción por unanimidad del proyecto de Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria, la cual establece un renovado compromiso para erradicar el hambre mundial de forma permanente y a la mayor brevedad. Los países también acordaron trabajar para invertir la tendencia a la baja de los fondos nacionales e internacionales destinados a la agricultura y promover nuevas inversiones en el sector, mejorar la gobernanza de las cuestiones alimentarias a nivel mundial en asociación con los sectores público y privado y enfrentarse de forma activa a los desafíos que el cambio climático plantea a la seguridad alimentaria.

Paralelamente a las sesiones plenarias de la Cumbre, se desarrollaron cuatro mesas temáticas cuya finalidad fue debatir y compartir experiencias acerca de cómo alcanzar el objetivo común de eliminar el hambre. Cada una de ellas trató los siguientes temas:

Mesa 1: Reducción al mínimo de las repercusiones negativas de las crisis alimentarias, económicas y financieras en la seguridad alimentaria mundial;

Mesa 2: Aplicación de la reforma de la gobernanza mundial de la seguridad alimentaria;

Mesa 3: Adaptación al cambio climático y mitigación del mismo: Desafíos para la agricultura y la seguridad alimentaria; y

Mesa 4: Medidas para mejorar la seguridad alimentaria mundial: Consideraciones relativas al desarrollo rural, los pequeños agricultores y el comercio.

REUNIÓN DEL CONSEJO OLEÍCOLA INTERNACIONAL

Entre los días 16 y 20 de noviembre pasado tuvo lugar en Madrid, España, la 97º reunión del Consejo Oleícola Internacional y de sus Comités (Consultivo; Económico; Técnico; Promoción; Financiero y de Cooperación), como así también la Conmemoración del 50º Aniversario de la creación de esta organización, que fue presidida por SM el Rey de España.

Participaron de estas reuniones representantes de la Unión Europea, Albania, Argelia, Siria, Marruecos, Túnez, Egipto, Irán, Irak, Serbia, Montenegro, Croacia, Israel, Libia, Líbano y Jordania y nuestro país.

La delegación de Argentina estuvo integrada por el Ministro Eduardo Michel, como Jefe de delegación e integrada por la Ing. Gabriela Catalani de la Dirección de Relaciones

Agroalimentarias Internacionales, la Dra. Martha Magarejo en representación del sector privado y el Secretario Leandro Waissman de la Embajada de Argentina en España.

Reunión del Consejo

Se dio la bienvenida a Albania y Argentina como nuevos miembros de la organización y se informó sobre el estado de las solicitudes de ingreso como observadores al COI de otros países. El próximo ingreso previsto es el de Turquía como miembro pleno. Asimismo se notificó el reciente ingreso de Palestina como observador y se informó sobre nuevas solicitudes de ingreso de observadores, entre la que se encuentra la presentación formal de Brasil, el principal destino de nuestras exportaciones de aceite de oliva.

Indicaciones Geográficas

Se informó que el 9 de octubre pasado, se había redactado un pliego de licitación sobre indicaciones geográficas a fin de a) Realizar un inventario de los sistemas jurídicos "creados o a crearse" y b) Efectuar un análisis detallado para crear una tipología y ver si existen topologías de aceites de oliva que sean susceptibles de contar con una indicación geográfica. Una vez realizado el estudio se celebrará un Seminario sobre Indicaciones Geográficas. La delegación argentina solicitó mayor precisión y señaló su interés en participar de los trabajos.

Composición química de los aceites de oliva

Se informó sobre la realización de una próxima reunión sobre la composición química del aceite, que tendrá lugar el 11 de diciembre de 2009 en Madrid. Destacaron la importancia de que todos los países miembros participen. Principalmente se recomendó que el Comité aborde el tema de las variedades genéticamente distintas, para lo cual entiende que se tiene que llegar a una solución.

El Director General, por su parte, enfatizó que la composición química de los aceites deben acordarse primero en el COI entre los países miembros, para posteriormente llevarlo a otras instancias internacionales como el Codex Alimentarius. Para la Unión Europea las particularidades de los aceites de oliva se deben discutir en el COI, para lo cual se deben modificar y adaptar las nuevas variedades, teniendo en cuenta que el piso es la lucha contra el fraude. El funcionario comunitario puso énfasis sobre la necesidad de evitar el fraude. En este contexto, entiende que el COI es el foro para adaptar la norma, de forma tal que ningún aceite de oliva producido por un Miembro del COI quede afuera.

En reuniones extraoficiales señaló que no se piensa en modificar los parámetros de la norma del COI pues con ella se garantiza que ningún aceite adulterado pueda quedar incluido. Respecto a las alternativas se sostuvo que quizás podría hacerse a través de un pie de página en el que se mencionara que determinados parámetros podían ser distintos en x regiones. Argentina aclaró que estaba abierta a tratar todas las vías posibles de solución, siempre que éstas no implicaran una discriminación de sus aceites de oliva genuinos en las etiquetas.

En reuniones informales con representantes de España, Argentina se mostró totalmente de acuerdo en que se debe combatir el fraude, sin embargo observó que se defenderá la genuinidad de nuestros aceites y que estamos dispuestos a participar de los estudios que se lleven a cabo para demostrarlo. Por otra parte se expresó que el COI tiene más de un año para definir de qué manera la norma del COI permitirá la inclusión de todos los aceites de oliva genuinos de Argentina, caso contrario lamentablemente Argentina seguirá manteniendo su posición en el COI.

Comité Económico

En este ámbito la Secretaría Ejecutiva informó que las prioridades para el 2010 serían las indicaciones geográficas y la protección en aduana. Ante esta definición la delegación argentina solicitó mayores aclaraciones sobre los dos temas, especialmente si estaban vinculados entre sí y pidió copia de los términos de referencia del estudio del que se había informado en el Comité Consultivo.

La UE por su parte se refirió a otros aspectos que segmentan el mercado, como las menciones de calidad y pidió suprimir la parte de la protección aduanera, que fue apoyada por nuestro país.

Al respecto en conversaciones mantenidas con representantes de España e Italia éstos manifestaron que están estudiando "el origen geográfico de determinados varietales que sólo expresan su mejor performance en esas regiones"

Posteriormente, en una entrevista con el responsable del área económica del COI, el Director Adjunto Jean Luis Barjol, explicó que en materia de protección aduanera se refería a las negociaciones de acceso a mercado en la Ronda Doha de la OMC y que no estaba vinculado con las indicaciones geográficas. Se le explicó que nuestro país tenía una propuesta concreta de simplificación arancelaria que estaba dispuesta a participar, en particular se le informó sobre nuestra propuesta de simplificación arancelaria. Finalmente, se le volvieron a solicitar los términos de referencia del estudio de indicaciones geográficas y se le manifestó nuestro interés en participar en los debates que se lleven a cabo en el COI.

El Sr. Barjol se excusó de proporcionar los términos de referencia, sugiriendo que nuestro país debería solicitarlos formalmente en la reunión del Consejo de Miembros como, asimismo, manifestar su interés en participar en las reuniones del Steering Committee (Unión Europea, Marruecos, Túnez, Israel y Siria). Ante esta respuesta se realizaron gestiones ante el Director General y los principales miembros del COI, dando como resultado que el último día de reunión se proporcionó una copia de los términos de referencia y en el Report on Economic Matters (CE/R.4/Doc.No 3) quedó nuestro pedido de ser incluidos en el "sterring committee".

Reunión del Consejo Consultivo

Se anunció que próximamente nuestro país designará a los representantes del sector privado (representantes de la producción, la industria, la distribución y el consumo).

II. NEGOCIACIONES REGIONALES

• MERCOSUR

CIX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO (CCM).

Entre los días 2 y 4 de septiembre se realizó en la ciudad de Montevideo, la CIX Reunión Ordinaria de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM).

Entre otros temas de agenda, las delegaciones efectuaron un primer intercambio de ideas respecto a la propuesta presentada por la delegación argentina en la anterior reunión de la CCM consistente en la suba temporaria del arancel de importación por razones de desequilibrios comerciales derivados de la coyuntura económica internacional.

Asimismo, en paralelo a la reunión, se realizaron reuniones de los siguientes grupos de trabajo convocados por la CCM:

- Grupo de Trabajo sobre Monitoreo de Comercio del MERCOSUR;
- Grupo de Trabajo convocado para analizar las propuestas de Proyecto de Resolución sobre el Mecanismo de Administración y Distribución de Cupos Otorgados al MERCOSUR por Terceros Países;
- Grupo Técnico de Distribución de la Renta Aduanera.

REUNIÓN DEL GRUPO DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA (GIP)

El 14 de octubre se celebró en la ciudad de Montevideo la V Reunión del Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR.

Entre los temas de la agenda, cabe destacar los avances en lo referido al “Observatorio Regional Permanente sobre Integración Productiva”. Al respecto, la delegación de Paraguay trabajará en la consolidación de un documento que contendrá los principales aspectos de dos propuestas presentadas, una de la delegación paraguaya y otra de la delegación uruguaya, que contienen los lineamientos que debería tener el Portal Empresarial del MERCOSUR, de modo tal de poder presentar la propuesta final a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), quien brindará su cooperación. Está previsto que el Portal y el Observatorio estén disponibles en el primer semestre del 2010.

Respecto del desarrollo del Programa de Integración Productiva, la delegación de Uruguay presentó un documento con los temas principales que debería contener un Programa de Integración Productiva, con énfasis en el tema de facilitación del comercio para el traslado de bienes y servicios en el MERCOSUR.

Asimismo, se decidió elevar al GMC la necesidad de coordinación con otros foros relacionados del MERCOSUR: CT N° 2 “Asuntos Aduaneros”; SGT N° 3 “Reglamentos Técnicos” y SGT N° 7 “Industria”, de modo tal de analizar las dificultades en experiencias anteriores de integración productiva.

Bajo el punto 4 de la agenda, se abordó el grado de avance de las iniciativas de integración productiva en curso y de las nuevas iniciativas de integración de cadenas del MERCOSUR.

Respecto de los proyectos de la cadena *Automotriz* y de *Petróleo y Gas*, la delegación de Brasil señaló haber avanzado en el tema y elevado ambas propuestas para consideración del FOCEM.

Por su parte, Argentina realizó la presentación de un proyecto de la *cadena metalmecánica*, sobre el que se continuará avanzando durante la próxima reunión del GIP.

En general, se pasó revista al resto de las iniciativas en curso entre las cuales se citan las siguientes: Maderas y Muebles; Turismo; Naval; Limpieza, Cosmética y Tocador; Farmacéuticos Veterinarios.

Finalmente, el representante de la AECID, José Luis Pimentel, realizó una exposición sobre el estado en que se encuentra la cooperación con el MERCOSUR, señalando que

en el 2008 España presentó un Memorando de Entendimiento entre el GMC y la AECID para la cooperación en cinco áreas, entre las que se encuentra integración productiva. Al respecto, indicó cuál era la disponibilidad de recursos para el Proyecto de Integración Productiva.

Argentina, coordinadora del Proyecto, informó sobre el estado de avance del mismo. Ante la necesidad de dar cumplimiento a los tiempos que la AECID precisa para aprobar los fondos, Argentina propuso la aprobación del Proyecto distribuido. La propuesta fue aprobada con la incorporación de las iniciativas de Uruguay y Paraguay con relación al Portal Empresarial.

Vale señalar que el Proyecto incluye los siguientes tres módulos a ser financiados por la AECID:

- Portal del GIP y Bases de datos para el observatorio del GIP.
- Integración Productiva en el sector metalúrgico.
- Integración Fronteriza (GIP de las Misiones y Uruguay-Brasil).

CX REUNIÓN DE LA COMISION DE COMERCIO . SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CUPOS MERCOSUR.

Los días 21 y 22 de octubre en la ciudad de Montevideo, se realizó la CX Reunión de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM), en la que se trató el Sistema de Información de Administración de Cupos MERCOSUR. En reuniones previas de la CCM se había acordado la distribución y administración de los cupos de productos agrícolas que Colombia e Israel concedieran a MERCOSUR en sendos Acuerdos, habiéndose concluido en la necesidad de establecer un soporte normativo y técnico que diera basamento al sistema de información para la utilización y administración de estos cupos. Con participación de este Ministerio, se está diseñando dicho sistema de información de embarques del MERCOSUR y gestión de cupos, el que permitiría mantener actualizada la información relativa a todo Acuerdo vigente.

REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES DEL SUBGRUPO DE TRABAJO (SGT) Nº 8 “AGRICULTURA”

Entre los días 11 y 13 de noviembre de 2009 se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo, la XXXVI Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales del Subgrupo de Trabajo Nº8 “Agricultura”, foro regional coordinado a nivel nacional por esta Dirección.

Entre otros temas de agenda, los Coordinadores elevaron a consideración del Grupo Mercado Común (GMC) proyectos de normas regionales sobre importación al bloque de embriones bovinos, semen ovino, semen caprino y equinos para eventos deportivos. Asimismo, se elevaron proyectos sobre requisitos fitosanitarios de importación de frutilla, girasol, cerezo dulce, cerezo ácido, tabaco, alfalfa y arveja.

Por otra parte, los Coordinadores evaluaron con el Delegado de la UE en Montevideo y la Entidad Gestora, el proyecto de cooperación para la armonización de normas y procedimientos veterinarios y fitosanitarios, inocuidad de alimentos y producción agropecuaria diferenciada. Al respecto, se presentaron los avances en la ejecución física y presupuestaria del Programa Operativo Anual 1 (POA1) y la propuesta de actividades y presupuesto para el Programa Operativo Anual 2 (POA2) y se analizaron además los

resultados del Taller de planificación y programación de las actividades del proyecto POA2, que tuvo lugar en Montevideo los días 9 y 10 de noviembre de 2009.

Asimismo, los Coordinadores elevaron a consideración del GMC la propuesta de Programa de Trabajo 2010, que incluye las actividades a ser desarrolladas, tanto por los Coordinadores Nacionales como por las Comisiones dependientes del subgrupo. Al respecto, se comprometieron a presentar propuestas para reorientar las actuales actividades del subgrupo, dotándolo de otros trabajos de carácter técnico.

- **RELACIONAMIENTO EXTERNO MERCOSUR**

NEGOCIACIÓN ACUERDO MERCOSUR – UNIÓN EUROPEA

Los representantes del MERCOSUR y de la Comisión Europea se reunieron en Lisboa entre el 4 y 6 de noviembre a efectos de evaluar el estado de la negociación del capítulo comercial del Acuerdo de Asociación UNION EUROPEA-MERCOSUR. Participó en dicha reunión formando parte de la Delegación argentina la Directora de Relaciones Agroalimentarias Internacionales, Dra. Roxana Blasetti.

Las Partes confirmaron su compromiso de intentar negociar un acuerdo de libre comercio equilibrado y ambicioso.

Estas reuniones han sido útiles y bienvenidas para ambas Partes. Permitieron un intercambio sobre las expectativas y las posiciones en los diferentes capítulos cubiertos en el Acuerdo. Del mismo modo, sirvieron para identificar mejor los temas que aún restan clarificar antes de tomar una decisión para el relanzamiento de la negociación.

Las partes acordaron seguir trabajando en esa dirección y volver a encontrarse en los próximos meses. En principio, se planteó una nueva reunión de este carácter para marzo de 2010.

III. NEGOCIACIONES BILATERALES

- **VISITAS, MISIONES, EVENTOS Y FERIAS.**

REUNIÓN CON EL DIRECTOR DEL ÁREA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA AGENCIA AUSTRALIANA (AUSAID)

El 30 de septiembre funcionarios de la Dirección de Relaciones Agroalimentarias Internacionales participaron junto con representantes del INTA y del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de una reunión con el Director General Adjunto del Área de Cooperación para el Desarrollo de la Agencia Australiana de Cooperación Internacional (AusAID), Sr. Chris Tinning.

El objetivo de la reunión fue explorar las posibilidades de cooperación triangular entre nuestro país y Australia para trabajar en conjunto en terceros países. Si bien AusAID cuenta con una gran experiencia en cooperación, el desafío actual es adquirir un rol más global, ampliando su esfera de acción a África y América Latina.

El Sr. Tinning puso de manifiesto el interés particular de la Agencia en aumentar su nivel de compromiso en América del Sur, lo cual podría lograrse asociándose a países de la región con un mayor nivel de desarrollo relativo, con los cuales se comparte un cierto nivel de experiencia y de conocimientos técnicos especializados, para generar acciones de impacto con los recursos limitados con los que se cuentan. En esta primera etapa sería fundamental concentrarse en una o dos actividades en las que se pueda realizar una contribución significativa, por ejemplo el área de agricultura.

En tal sentido, los funcionarios australianos solicitaron información acerca de los programas de cooperación triangular que Argentina desarrolla en la actualidad, mostrando particular interés en la experiencia realizada en Paraguay.

En lo que hace a la cooperación en tecnología agropecuaria, el INTA llevó a cabo una presentación de sus actividades, subrayando la experiencia en cooperación triangular realizada en América Latina en el ámbito del programa FOAR. También se intercambió información acerca de los vínculos institucionales del Instituto con organismos y universidades australianos, ante lo cual el Sr. Tinning sugirió la conveniencia de establecer contactos entre el INTA y el Centro Australiano para la Investigación Agrícola Internacional (ACIAR).

Finalmente, se hizo entrega a los funcionarios australianos de un borrador de acuerdo de cooperación triangular, comprometiéndose el Sr. Tinning a realizar un detenido análisis del mismo, con vistas a su suscripción.

VISITA DEL MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS DE LA REPÚBLICA ARGELINA

Entre los días 5 y 9 de octubre visitó la República Argentina el señor Ministro de Energía y Minas de la República Argelina Democrática y Popular, D. Chakib Khelil, a fin de participar del XXIV Congreso Mundial de Gas (CMG) realizado en Buenos Aires.

En oportunidad de esta visita, el 8 de octubre tuvo lugar en la sede del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca una reunión entre el señor Ministro Julián Domínguez y el Ministro Khelil, quien concurre a acompañado del Embajador de Argelia en nuestro país, D. Ahcene Boukhelfa. En el encuentro se repasaron las actividades que el ministerio argelino está llevando adelante con Argentina, en las áreas de gas, investigación en materia nuclear y minería.

En este último tema se coincidió en la necesidad de avanzar en el abastecimiento de minerales de roca fosfórica a nuestro país, debiéndose estudiar la posibilidad, a través de proyectos conjuntos, de dar valor agregado a esta materia prima para su aprovechamiento con fines agrícolas, como fertilizante.

Se destacó la importancia de las acciones iniciadas para el diagnóstico y estudio de las posibilidades de desarrollo de la producción agropecuaria de la granja piloto de Gassi Touil de la empresa argelina Sonatrach. Al respecto, entre el 6 y 9 de octubre nuestro país recibió la visita de una delegación de dicha empresa, con el objeto de interiorizarse sobre las posibilidades de asistencia técnica y recursos disponibles destinados a ofrecer cooperación por la contraparte argentina para producción bajo riego y desarrollo agropecuario en zonas áridas. Dicha misión técnica contó con la participación de técnicos del MAGyP y especialistas del INTA en los temas de producción ganadera (carne y leche), producción agrícola bajo cubierta e irrigación, atento a las condiciones agroproductivas de la granja.

Durante la reunión ministerial se consideró que la experiencia que se está desarrollando en Gassi Touil servirá de proyecto piloto para replicar en otras áreas de Argelia.

El Ministro Domínguez manifestó su disposición para avanzar en la profundización de la cooperación y, a partir de acciones conjuntas en el ámbito de la investigación científico-tecnológica y de capacitación, diseñar una oferta conjunta extensible a otras áreas de la región.

El Embajador Boukhelfa expresó que si bien el comercio bilateral actual ronda los 1.000 millones de dólares anuales, a través de las actividades bilaterales iniciadas, que involucrarán la exportación de gas y fosfatos, este valor podría ser duplicado y obtenerse una balanza comercial más equilibrada.

Se acordó trabajar en el corto plazo en la elaboración de un convenio referido a las acciones próximas para concretar la cooperación con Sonatrach.

SUDAFRICA: REUNION CON LA SUBSECRETARIA DE FORESTACIÓN

El día 21 de octubre tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca un encuentro entre la delegación sudafricana asistente al Congreso Forestal Mundial, encabezada por la Dra. Moshibudi Rampedi, Subsecretaria de Forestación de Sudáfrica y una delegación argentina, encabezada por el Ing. Lorenzo Basso, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La delegación sudafricana estuvo integrada por la Subsecretaria de Forestación, Dra. Moshibudi Rampedi, el Director de Forestación y Tierras, Sr. Cyril Ndou, el Sr. Motsamai Nkosi, Subdirector de Forestación y Tierras y el el Consejero Político, Sr. Victor Rambau.

Por su parte, la delegación argentina, estuvo compuesta por el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Lorenzo Basso, la Directora Nacional de Agricultura, Ing. Lucrecia Santinoni, el Director Nacional de Mercados, Economía y Financiamiento, Ing. Victorio Giusti, la Directora de Relaciones Agroalimentarias Internacionales, Dra. Roxana Blasetti y el Lic. Alejandro Silva, Jefe de Asesores de la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La Dra. Moshibudi Rampedi, expresó que era intención de su gobierno conocer la experiencia de Argentina como país organizador del Congreso Forestal Mundial, ya que es intención de Sudáfrica postularse como futuro organizador del próximo Congreso.

La Ing. Lucrecia Santinoni, Directora Nacional de Agricultura describió cada una de las etapas por las cuales atravesó la organización del mencionado Congreso Mundial. De esta manera, se detallaron, entre otras, las cuestiones logísticas, académicas y organizativas. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca comunicó que, finalizado el Congreso Forestal, se procederá a la publicación de un manual conteniendo información relativa a la organización del evento en cuestión.

La delegación argentina manifestó la intención de avanzar en la firma de un Memorándum de Entendimiento en Materia Agropecuaria, cuyo borrador fuera oportunamente cursado por la Cancillería Argentina a este Ministerio y a su par sudafricano.

El Secretario de Agricultura manifestó el deseo de avanzar en la firma del citado Memorándum de Entendimiento, a los efectos de poder firmarlo en la próxima reunión de la Comisión Binacional.

Por último y de manera conjunta, se identificaron temas que resultan de interés para ambos gobiernos entre los cuales figuraron cuestiones tales como desarrollo rural, bioseguridad, biotecnología, inversiones y comercio bilateral.

ARABIA SAUDITA: REUNIÓN BILATERAL CON LA SUBSECRETARIA PARA ASUNTOS GANADEROS

El día 21 de octubre se realizó una reunión bilateral entre el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Lorenzo Basso y el Subsecretario Adjunto para Asuntos Ganaderos del Ministerio de Agricultura de Arabia Saudita, Sr. Yaber Ben Muhammad Alshery.

Acompañaron al Subsecretario Adjunto, el Director del Instituto Nacional de Investigación Agrícola y Animal, el Director del Departamento de Cuarentena Animal y Vegetal del Ministerio de Agricultura y el Embajador del Reino de Arabia Saudita en Argentina. Por la parte argentina, participaron de la reunión, el Ing. Daniel Papotto y la Lic. Consolación Otaño de la Dirección de Ganadería, el Ing. Eduardo Polcan y el Dr. Alejandro Rosso de la DRAI.

En primer lugar, se trató el tema de las inversiones. Al respecto el visitante demostró un gran interés por efectuar inversiones en compra o alquiler de tierras agrícolas, con la intención de sembrar soja y trigo para su posterior exportación a su país. Asimismo, el Sr. Yaber Ben Muhammad Alshery manifestó interés en importar bovinos y ovinos en pie y carne bovina congelada. Informaron que el ganado bovino en pie es importado tanto para faena como para la producción de lácteos, y que el ovino es importado para faena.

La delegación argentina recibió positivamente las intenciones de inversión, y remarcó la importancia que Argentina le da a las exportaciones de productos con valor agregado por sobre la exportación directa de materias primas. Se informó que es de especial interés que la Misión Inversora convenida en la Tercer Reunión de Comisión Mixta Argentino-Saudita se realice en el corto plazo.

Finalmente se acordó continuar las tareas de coordinación para llevar a cabo dicha visita.

REUNIÓN ENTRE EL MINISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN FORESTAL ESTATAL DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA Y LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACION.

En ocasión del XIII Congreso Forestal Mundial el día 19 de octubre se llevó a cabo una reunión entre el Ministro de la Administración Forestal Estatal de la República Popular China, JIA Zhibang, el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Julián Domínguez y el Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Dr. Homero Bibiloni.

La Delegación argentina estuvo compuesta por el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Agr. Lorenzo Basso, el Jefe de Gabinete de la Unidad Ministro, Dr. Miguel Angel Recalde, la Directora Nacional de Agricultura, Ing. Agr. Lucrecia Santinoni, el

Director Nacional de Economía, Financiamiento y Mercados, Ing. Agr. Victorio Giusti y la Directora de Relaciones Agroalimentarias Internacionales, Dra. Roxana Blasetti.

Por su parte, el Ministro Zhibang estuvo acompañado por el Director General del Departamento de Cooperación Internacional, Sr. QU Guilin, el Director General del Buró de Policía Forestal, Sr. DU Yongsheng, el Director General del Departamento de Forestación, Sr. WANG Zhuxiong, el Subdirector General del Departamento de Planeamiento y Financiera, Sr. YANG Chao y funcionarios del Departamento de Cooperación Internacional.

El Ministro de la Administración Forestal Estatal, además de participar en el XIII Congreso Forestal Mundial, tenía especial interés en profundizar la relación bilateral en materia forestal a través de la implementación del Memorando de Cooperación entre la ex SAGPyA y la Administración Forestal del Estado de la República Popular China, firmado el 4 de noviembre de 2008 y el Memorando de Cooperación en Área de los Recursos Forestales y la Protección Ambiental entre la AFE y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, firmado en febrero pasado.

Ambos jefes de Delegación manifestaron beneplácito por poder llevar a cabo la reunión y poder avanzar en temas de cooperación forestal. Destacaron la importancia del sector forestal en las economías regionales de los países y su importancia en materia ambiental.

Los Ministros JIA Zhibang y Domínguez acordaron la necesidad de profundizar el intercambio en materia tecnológica tomando como base el Acuerdo de Cooperación existente. Para ello se planteó avanzar de inmediato en los siguientes temas:

- Intercambio técnico de genética forestal: la parte china estuvo de acuerdo y propuso una visita de una delegación Argentina para favorecer el intercambio.
- Intercambio entre actores del Sector Privado: La parte china aceptó la propuesta y expresó que los empresarios pueden ir o venir, según se acuerde.
- Protección de Bosques y producción de Energía: En China hay empresas que a partir de restos de maderas producen combustibles o la producción de biodiesel a partir de frutos, las cuales se pueden visitar.

Por último, ambos funcionarios acordaron en ratificar los términos del Programa de Trabajo, suscripto en noviembre de 2008.

El Ministro JIA Zhibang destacó la importancia de los bosques y su estrecha relación con el Cambio Climático.

Finalmente ambas delegaciones acordaron promover el intercambio de visitas de técnicos y empresarios del sector a los respectivos países como así también promover un mayor intercambio a nivel universitario.

CHILE: REUNION CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.

El 19 de octubre se realizó en la Embajada de Chile en Buenos Aires una reunión bilateral con el objeto de tratar el proyecto de Memorando de Entendimiento sobre cooperación agrícola entre el Ministerio de Agricultura de la República de Chile y el Ministerio de

Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina, cuya negociación fuera propuesta en la Reunión de Gabinetes Nacionales, realizada el pasado 6 de agosto.

Durante el encuentro se dio lectura al proyecto de texto presentado por Argentina, intercambiándose propuestas y modificaciones a lo largo de todo su desarrollo. El texto resultante, atento al cambio de autoridades ocurrido en nuestro país, quedó condicionado a su aprobación por esta instancia, tanto de nuestro Ministerio como del INTA.

En virtud de problemas de jurisdicción y la falta de comentarios del Servicio Agrícola y Ganadero chileno (SAG), quedaron pendientes de tratamiento general dos artículos del proyecto: el referido a temas sanitarios y fitosanitarios y el de cooperación comercial e inversiones. En los dos casos, la Parte chilena se comprometió a remitir sus comentarios o su propuesta alternativa de redacción a través de la Agregaduría de la Embajada. De la misma manera se comprometió a remitir una propuesta de artículo adicional referido a cuestiones de cambio climático relacionadas con la agricultura, a fin que se considere su inclusión en el Memorando.

Las partes acordaron someter a consultas la nueva versión del texto y comunicarse los resultados de las mismas, así como una propuesta de nueva instancia de trabajo tendiente a darle la más pronta conclusión, quedando disponible para la definición de las autoridades correspondientes.

NUEVA ZELANDIA: REUNION CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y SILVICULTURA

En el marco del Congreso Forestal Mundial el día 19 de octubre se reunieron en el Palacio San Martín de la Cancillería argentina, los Ministros de Agricultura y Silvicultura de Nueva Zelanda, David Carter y de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina, Julián Domínguez, con el objeto de tratar los temas de la agenda bilateral.

En dicho encuentro ambos ministros expusieron sobre la realidad de sus respectivas economías agroalimentarias, como así también sus visiones sobre la agricultura en el contexto económico mundial.

Coincidieron en que algunos de los sectores en los que es posible centrar la cooperación bilateral entre Nueva Zelanda y Argentina son: biotecnología, agrotecnología, el procesamiento de productos con valor agregado, la elaboración de alimentos y su comercialización. Se destacaron las actividades que ya viene realizando el INTA con instituciones y universidades neocelandesas, como el SCION (Forest Crown Research Institute), AgResearch y la Universidad de Massey.

El Ministro Carter subrayó la intención de Nueva Zelanda en la creación de una "Alianza Global sobre la Investigación en materia de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero de la Agricultura" cuyos objetivos son incrementar las investigaciones e inversiones internacionales en nuevas tecnologías y prácticas y mejorar la coordinación de los esfuerzos existentes para reducir las emisiones y para buscar que los sistemas agrícolas puedan adaptarse al impacto del cambio climático.

Por su parte, el ministro Domínguez hizo referencia al Plan de Desarrollo Estratégico Nacional a ser lanzado el 25 de mayo de 2010, en oportunidad del bicentenario argentino, que apunta entre sus principales aspectos a una mayor transformación de la materia

prima en productos con agregado de valor, la diversificación de la producción, mayor asistencia al productor atendiendo a las asimetrías sociales en el medio rural.

Los ministros suscribieron una declaración conjunta sobre cooperación para la agricultura, en la cual se manifiesta un interés mutuo en trabajar juntos para desarrollar asociaciones agrícolas eficientes y sostenibles, como así también en la mutua cooperación en el ámbito de la investigación agrícola y forestal.

Concluyeron que es importante tanto para Argentina como para Nueva Zelanda, como economías de base agrícola, permanecer en estrecho contacto en relación a las cuestiones agrícolas internacionales de interés común, así como en cuanto al potencial para mejorar los vínculos comerciales agrícolas y generar un espacio de reflexión y de interconsulta de interés bilateral.

REPÚBLICA DEL CONGO: REUNION MINISTERIAL

El 20 de octubre tuvo lugar una reunión bilateral en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, entre el Ministro de Economía Forestal de la República del Congo, D. Henri Djombo y el Ministro del área, D. Julián Domínguez.

Ambas delegaciones compartieron la intención de avanzar en la cooperación bilateral en materia forestal. En tal sentido, el señor Ministro Julián Domínguez propuso a su par congolés la firma de un Memorandum de Entendimiento en esta materia, incluyendo capacitación técnico- industrial en el campo forestal.

También se acordó programar una Misión Técnica y Comercial de Argentina a la República del Congo, con el propósito de profundizar los diagnósticos y las condiciones de complementación entre ambos países tanto en el área forestal y de industrialización de los productos de la madera, como agropecuaria y agroindustrial.

Asimismo, el Ministro Djombo se mostró interesado en concretar un intercambio de opiniones con autoridades argentinas relacionado a temas tales como cambio climático, rol de los bosques y contaminación del carbón, entre otros.

• CUESTIONES ECONOMICO – COMERCIALES

IV REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA ARGENTINO–SAUDITA

El día 20 de octubre se realizó en Buenos Aires la IV Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Saudita. La reunión estuvo presidida por el Embajador Néstor Stancanelli, quien recibió al Subsecretario Adjunto de Asuntos Ganaderos del Ministerio de Agricultura saudita, Sr. Yaber Ben Muhammad Alshehry y a la totalidad de los integrantes de su comitiva.

Se realizó una reseña de la relación comercial bilateral, la situación económica de cada uno de los países, sus lineamientos para el desarrollo socio-económico y las visiones respecto de la actual crisis económica financiera internacional.

El Grupo de Cooperación en materia Agropecuaria, Pesca y cuestiones Sanitarias estuvo integrado por representantes de ambos países. Por Arabia Saudita participaron

funcionarios del Instituto Nacional de Investigación Agrícola y Animal, de la Autoridad reguladora de los Alimentos y Medicamentos y del Departamento de Cuarentena Animal y Vegetal del Ministerio de Agricultura. Por la parte argentina participaron representantes de distintos organismos como INTA, SENASA, la Dirección de Biotecnología, la DRAI, la Agencia Nacional de Inversiones y la Cancillería Argentina.

En primer lugar se trató el tema de inversiones. Al respecto Arabia Saudita demostró un gran interés por efectuar inversiones en compra o alquiler de tierras agrícolas, con la intención de sembrar soja y trigo para su posterior exportación a Arabia Saudita. Asimismo la delegación saudita manifestó interés en importar ganado caprino, bovino y ovino en pie, y solicitó los requisitos sanitarios para que dicha operación sea realizada. La delegación argentina recibió con gratitud las intenciones de inversión, explicando los requisitos necesarios para que las mismas sean realizadas. Por otra parte también se le informó a la delegación saudita que la Argentina está a la espera de la delegación inversora convenida en la Tercer Reunión de Comisión Mixta Argentino-Saudita, a lo cual Arabia Saudita manifestó que existe interés y que la misión será realizada.

Respecto de los temas sanitarios, la parte saudita informó que ha sido habilitada la importación de productos a base de carne y de menudencias, tal como lo había solicitado la Argentina. Respecto de la autorización para huevos frescos, se informó que aún estaba en estudio la petición de apertura del mercado. SENASA manifestó nuevamente su interés en que se resuelva la autorización sanitaria de huevos frescos, y por otra parte informó a la delegación saudita que actualmente hay 50 frigoríficos que esperan ser habilitados para realizar exportaciones cárnicas a Arabia.

En el área de la biotecnología, la delegación argentina ofreció capacitación y cooperación en cuestiones relacionadas con cultivos genéticamente modificados, especialmente soja y maíz. Asimismo se destacó que en Argentina, a diferencia de lo que ocurre en Arabia Saudita, no es necesario un etiquetado específico para productos derivados de OGM.

Por último, la delegación saudita manifestó que desea que la Argentina le preste capacitación técnica en ciencias veterinarias y agrarias, a lo cual el INTA informó que cuenta con investigadores y docentes capacitados para realizar tal tarea. Por ello se acordó continuar el diálogo sobre el tema para diseñar las tareas de capacitación científica y técnica solicitada.

III REUNIÓN DE LA COMISIÓN BILATERAL DE COOPERACIÓN ECONÓMICA, COMERCIAL Y TÉCNICA ARGENTINO – ANGOLEÑA.

El 22 y 23 de octubre tuvo lugar Palacio San Martín de nuestra Cancillería la Primera Sesión de la Comisión Bilateral de Cooperación Económica, Comercial y Técnica Argentino – Angoleña.

La Delegación argentina estuvo presidida por el Señor Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, D. Julio De Vido y la Delegación angoleña por el Señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, D. Francisco Higinio Lopes Carneiro.

En la apertura de las reuniones, los Jefes de ambas delegaciones expusieron sobre sus respectivas economías, el grado de relacionamiento externo en el ámbito regional y la evolución de las relaciones bilaterales, así como los medios para su diversificación y expansión, en consecuencia con el potencial existente en sus respectivas economías. En este contexto ambas delegaciones decidieron profundizar la cooperación, particularmente

en los campos económicos, comerciales y de inversión y reafirmaron su predisposición para fortalecer los vínculos políticos, sociales y culturales. Adicionalmente, se convino en la importancia de la cooperación Sur-Sur para explorar y promover nuevas áreas e instrumentar cursos de acción conjuntos.

En cuanto a los temas agropecuarios, prioritarios para la delegación angoleña dado que actualmente importa la casi totalidad de los productos alimenticios como consecuencia de una guerra que diezmo su base productiva, fueron tratados en el grupo de trabajo sobre relaciones económicas, comerciales y científico-técnicas.

Ambas delegaciones manifestaron su interés en trabajar conjuntamente en la implementación de los Acuerdos firmados en materia agropecuaria. Asimismo, se destacó la experiencia del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en materia de siembra directa, maquinaria agrícola y producción de autoconsumo y seguridad alimentaria a través del programa Pro Huerta, y otros programas de desarrollo rural, reiterando la predisposición argentina para cooperar en dicha materia. Al respecto, las partes manifestaron interés en trabajar conjuntamente en lo referente a ordenamiento rural y a la fijación de las poblaciones rurales, en lo atinente a pequeños y medianos productores. En tal sentido, se tomará como base la experiencia de ProHuerta, incluyendo la provisión de equipos y la capacitación para la producción de lácteos, procesamiento de frutas, tubérculos, productos de huertas y otras plantas.

La delegación argentina resaltó su interés en avanzar en la vinculación con Angola en lo que respecta al uso de la biotecnología ligado a la agricultura. Se planteó el interés en recibir cooperación y asistencia técnica por parte de la Argentina, tanto para la adopción e implementación de tecnología, como en cuanto al marco regulatorio.

La delegación argentina realizó una breve exposición del potencial argentino en el sector vitivinícola con especial énfasis en incrementar la presencia de productos argentinos en el mercado angoleño. Las Partes manifestaron el interés en avanzar en la cooperación con organismos de control de productos vitivinícolas, en especial a partir del intercambio en temas claves para la facilitación de la comercialización de tales productos (prácticas enológicas, composición analítica, límites y tolerancias, residuos de pesticidas y etiquetado).

En materia sanitaria, la delegación argentina presentó una propuesta de certificados para la exportación de grasas porcinas, huevos industrializados y productos de la caza y solicitó los requisitos sanitarios para la exportación de alimentos para mascotas. Asimismo, se armonizaron los protocolos fitosanitarios para exportar cerezas, ciruelas y limones a Angola. Adicionalmente, la parte argentina requirió conocer los requisitos sanitarios para la exportación de papas de semilla. Además, propuso brindar cooperación en la implementación de la NIMF N° 15, control biológico de plagas forestales y control de acridios.

Por otra parte, la delegación angoleña hizo entrega de un proyecto de Acuerdo en el Area de Pesca y Acuicultura. La parte argentina se comprometió a estudiar el tema y presentar sus comentarios.

Además, las Partes se comprometieron a complementarse en el apoyo a la promoción en materia de comercio e inversiones del sector agroindustrial. Coincidieron en promover la participación de empresas argentinas y angoleñas en ferias, misiones comerciales y seminarios que destaquen las amplias oportunidades de negocios e inversiones de ambos países.

Asimismo, atento al interés del empresariado argentino en el mercado angoleño, se ha decidido incluir en el Plan de Acción 2010 de Promoción Comercial argentino la participación de una delegación de empresas argentinas en la Feria Internacional de Luanda y otras acciones de promoción comercial e inversiones.

En materia industrial, las partes convinieron en realizar durante el primer trimestre de 2010 una misión oficial exploratoria a Angola con empresarios para recopilar datos necesarios para establecer un esquema de cooperación argentino-angoleño. Seguidamente se realizará un Proyecto de Cooperación Industrial bilateral y posteriormente una Misión Comercial Angoleña a Argentina.

III REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA ECONÓMICA ARGENTINO-TURCA

El 26 de octubre tuvo lugar Palacio San Martín la III Reunión de Comisión Mixta Económica Argentino-Turca.

El Embajador Néstor Stancanelli, Director Nacional de Negociaciones Económicas Internacionales de la Cancillería Argentina, quien coordinó el encuentro, brindó un detallado panorama de la situación económica internacional desde la óptica argentina y resaltó la importancia de afianzar el comercio bilateral.

La delegación turca estuvo presidida por el Viceprimer Ministro D. Cemil Cicek, quien hizo referencia a la actual crisis internacional y a la importancia de profundizar y avanzar, no sólo en la conclusión de la Ronda de Doha, sino también en el comercio bilateral entre ambas naciones con el objeto de enfrentar los efectos de la mencionada crisis. Por otro lado, resaltó la importancia geográfica de Turquía y el rol que puede cumplir como ruta de acceso a Medio Oriente, Asia y Europa del Este.

Por su parte, los sectores privados argentinos expresaron sus intereses concretos a las autoridades turcas. Se expresaron los representantes de las Cámaras argentinas relacionadas al sector electrónico y eléctrico, del gas comprimido, y finalmente de los productores de cítricos y frutas. La delegación turca, luego de escuchar atentamente las cuestiones planteadas por los distintos sectores privados argentinos, se comprometieron a tratar los mencionados temas.

Por otro lado, el primer ministro turco señaló la preocupación de su país frente a la existencia de aquello que ellos consideran pueden ser licencias no automáticas a la importación que se encontrarían limitando el acceso de productos turcos al mercado argentino. En este sentido, las autoridades argentinas, después de explicar cómo las políticas comerciales en materia de importación de productos se ajustan a lo establecido por la Organización Mundial de Comercio, se comprometieron a estudiar cada uno de los casos particulares a fin de dar rápida respuesta al gobierno turco.

Respecto a cuestiones agropecuarias, el representante de la DRAI expresó al Gobierno turco la intención de que el Parlamento de dicho país pueda avanzar en la ratificación de los Acuerdos sobre Cooperación en Materia Veterinaria y de Protección Vegetal, los cuales fueron suscriptos por ambos gobiernos en 2005 y se encuentran ya ratificados por el Congreso argentino. Sobre este punto, las autoridades turcas se comprometieron a una rápida ratificación de los instrumentos internacionales de referencia.

El SENASA, por su parte, manifestó la intención de poder avanzar en la solución de los obstáculos sanitarios existentes para la entrada de alimentos para mascotas argentinos al mercado turco.

Luego de un intercambio de ideas entre representantes de ambos gobiernos, se decidió que constara en actas, la intención de la parte turca de realizar inversiones conjuntas en actividades vinculadas, entre otras cosas, a la pesca.

Por último, ambas delegaciones hicieron referencia respecto al estado actual de las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio entre Turquía y el Mercosur, ante lo cual la delegación argentina se comprometió en intentar avanzar en la firma del mismo durante su Presidencia Pro Tempore (primer semestre de 2010).

VIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL ARGENTINO- RUSA

El 28 de octubre se desarrolló en el Palacio San Martín de nuestra Cancillería, la VIII Reunión de la Comisión Intergubernamental Argentino-Rusa.

La reunión fue iniciada bajo la coordinación del Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Embajador Alfredo Chiaradía y la delegación rusa estuvo presidida por el Jefe del Servicio Federal de la Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia, Ing. Sergey Dankvert.

Luego de las palabras de bienvenida se realizó una descripción de los avances en la relación bilateral, destacándose los efectos de la crisis internacional en los flujos de comercio. Ambas partes coincidieron en la necesidad de la aplicación de políticas públicas tendientes a la promoción del comercio bilateral con una mayor variedad de productos intercambiados.

Posteriormente se constituyó un grupo de trabajo específico para cuestiones comerciales y financieras, que incluyó los temas agropecuarios. El mismo estuvo coordinado por el Director Nacional de Negociaciones Económicas Internacionales, Embajador Néstor Stancanelli y contó con la presencia, además de la DRAI, de funcionarios del SENASA y del Instituto Nacional de vitivinicultura (INV).

Uno de los temas tratados fue el de una posible cuota país para la exportación de carne vacuna y aviar. El Embajador Stancanelli inició el tema proponiendo la fijación de una cuota para esos productos como respuesta a la inquietud rusa de contar con un abastecimiento asegurado. Frente a ello, la respuesta rusa fue que las cuotas las discutirán en el ámbito multilateral con el resto de los países exportadores de carnes, cuando traten la adhesión de Rusia a la OMC.

Luego de un prolongado debate, se acordó un texto en el que se señala: *“La parte argentina señaló la intención de expandir sus exportaciones de carne bovina al mercado de la Federación Rusa y de exportar un mínimo de 36.000 tn anuales de carne aviar. La parte rusa tomó nota e informará sobre el particular a los importadores rusos interesados.”*

En cuanto a los temas sanitarios, el Ing. Oscar Astibia comentó los resultados de la reunión realizada el 27 de octubre entre los organismos sanitarios de ambas partes en SENASA. Se mencionó que Argentina entregó resultados de estudios sobre extensión de vida útil de carne bovina refrigerada a 90 días y renovó la solicitud de exportación de ese producto con ese período de validez para ser estudiado por los expertos rusos. Acordaron

encomendar al INTA y Centro Estatal de Calidad y Estandarización de Medicamentos para Animales (VGNIKI) de Rusia, la elaboración en el 2010, de un plan de trabajo conjunto para estudiar la posibilidad de extensión de la vida útil de la carne bovina refrigerada a 120 días.

Con respecto a la inocuidad de frutas y hortalizas (por residuos de pesticidas, nitratos y nitritos) de Argentina a Rusia, las partes destacaron que Argentina cumplió significativamente con el Memorando del 29 de septiembre de 2008 y el Anexo del 10 de diciembre de 2008. Argentina aceptó revisar en 60 días el registro de proveedores de productos alimenticios de origen vegetal. También se firmarán acuerdos con establecimientos productores sobre el uso de pesticidas.

Considerando el potencial de exportación de granos de Rusia, SENASA entregó a la parte rusa los requerimientos de la legislación argentina en cuanto a granos de trigo y cebada. La parte rusa entregará información sobre plagas y enfermedades presentes, a fin de elaborar el análisis de riesgo.

Argentina tomará medidas para que los establecimientos elaboradores de pellets de soja apliquen tecnología tal que quiten la viabilidad de las semillas de malezas, que excluyan la contaminación secundaria por malezas y que aseguren la actividad de ureasas según los estándares rusos. En el término de 6 meses se firmará un memorando especial sobre este tema.

Ambos servicios también acordarán, en el corto plazo, un nuevo modelo de certificado veterinario sanitario para exportar piensos y aditivos para piensos de origen vegetal desde Argentina a Rusia.

AVANCES EN LA RELACIÓN BILATERAL ARGENTINA – ESTADOS UNIDOS

El 5 de noviembre el señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Julián Domínguez recibió la visita de la Embajadora de los Estados Unidos de América, Da. Vilma Martínez, quién asistió acompañada del Consejero Agrícola en nuestro país, señor David Mergen.

Ambas autoridades coincidieron en la importancia de trabajar en los intereses comunes a partir del nuevo gobierno estadounidense y la nueva gestión en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP). En este sentido se resaltaron las alianzas establecidas en las negociaciones en los foros internacionales.

La Embajadora Martínez destacó la importancia de ambos países como potencias agroalimentarias para colaborar en el tema de la Seguridad Alimentaria.

Por su parte, el Ministro Domínguez enfatizó la expectativa en trabajar en el diseño de un plan estratégico en vistas al Bicentenario.

Se destacaron las posibilidades de cooperación técnica en áreas destacadas de ambos países como la biotecnología y la clonación animal. Fue resaltado asimismo el interés de sumar al sector privado y las universidades en la profundización de la cooperación en diversas áreas.

En cuanto a los temas sanitarios, fue mencionado el interés del MAGyP en avanzar en el acceso de cítricos y carnes al mercado estadounidense.

Es importante destacar que Estados Unidos es el tercer mercado en importancia para las exportaciones argentinas después de Brasil y China. En el año 2008 Argentina exportó a Estados Unidos aproximadamente 5.200 millones de dólares en bienes e importó 6.894 millones de dólares, resultando en un déficit de balanza comercial de 1.700 millones de dólares. En cuanto a las exportaciones argentinas de productos agropecuarios durante el 2008 alcanzaron un récord histórico de casi 1.400 millones de dólares, 10% de incremento con relación al 2007. A diferencia de la balanza comercial general, la balanza agropecuaria es históricamente favorable para la Argentina y en 2008 superó los 1.200 millones de dólares.

V REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO AGROALIMENTARIO CONJUNTO ARGENTINA - ESTADOS UNIDOS (CCA)

El 9 de noviembre se llevó a cabo en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca la V Reunión del Comité Consultivo Agroalimentario Conjunto entre Argentina y los Estados Unidos, presidida por el Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca, Ing. Agr. Lorenzo Basso y el Administrador Asociado del Servicio Agrícola Exterior de los Estados Unidos, John Brewer.

Durante sus palabras de apertura el Secretario Basso mencionó la oportunidad que ofrece este foro para fortalecer las relaciones bilaterales en materia agroalimentaria, facilitar la cooperación y avanzar en la coordinación de posiciones comunes en los foros multilaterales en los que participan ambos países.

El Secretario Basso comentó que si bien la Argentina y los Estados Unidos son competidores en los mercados internacionales, enfrentan las mismas oportunidades y desafíos de alimentar a una creciente población mundial y agregó que la señora Presidenta de la Nación había creado el Ministerio de Agricultura con el objetivo de que nuestro país vuelva a sostener y reforzar el liderazgo internacional en materia agroalimentaria.

En ese contexto, indicó el compromiso de la Argentina con las negociaciones que se están llevando a cabo en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC) para reformar el comercio agropecuario internacional y que para concluir la "Ronda del Desarrollo" es fundamental el liderazgo y flexibilidad de los principales participantes del comercio como los Estados Unidos.

Durante el encuentro se trataron temas de seguridad alimentaria, de cooperación en áreas como biotecnología, energías renovables, control biológico de plagas, en temas forestales, la coordinación en foros internacionales y acceso al mercado.

Con respecto a los temas sanitarios pendientes, ambas partes manifestaron la necesidad de avanzar en la apertura de los mercados para carne aviar, carne bovina, limones del NOA y cítricos dulces del NEA y NOA. Asimismo, coincidieron en la importancia que el tema tiene no solo para las relaciones bilaterales sino también por su efecto multiplicador para terceros socios comerciales.

Por último, ambas Partes expresaron su gratitud por la reunión y el deseo mutuo de avanzar en todos los temas de la agenda conjunta y que próximamente se logre superar las dificultades para una mejora de los flujos comerciales.

BRASIL: AUTORIZACION DE COMERCIALIZACION DE VACUNAS ANTIAFTOSA ARGENTINAS

El 10 de noviembre el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de BRASIL (MAPA) comunicó la autorización de comercialización de vacunas antiaftosa producidas por la empresa argentina BIOGÉNESIS-BAGO. Esta autorización permitirá a esta empresa exportar a Brasil partidas mensuales de aproximadamente unas dos millones de dosis, teniendo cada una de estas partidas un valor de un millón de dólares.

Con este logro se da por concluido un complejo proceso y se continúa diversificando nuestros destinos de exportación, asignando una alta prioridad a la inserción internacional de productos con valor agregado.

Antecedentes

Desde el año 1998, la empresa argentina BIOGÉNESIS BAGÓ venía negociando con las autoridades brasileñas competentes el registro de vacunas antiaftosa en el mercado brasileño, encontrándose con múltiples obstáculos ya que Brasil en varias oportunidades había demorado el otorgamiento del permiso de importación. La iniciativa se retomó en el 2005, a partir de la cual se realizaron diferentes auditorías del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento (MAPA) de Brasil y reformas de la planta acorde a los requerimientos de la autoridad brasileña, los cuales requirieron una inversión de 4.5 millones de dólares por parte de la citada empresa.

Sin embargo, a pesar de haber dado cumplimiento a todos los requerimientos exigidos por el MAPA (autoridad competente en el tema) la empresa enfrentó toda clase de demoras en obtener la correspondiente autorización de comercialización. Vale destacar que si bien estos procesos suelen ser complejos e insumir un tiempo considerable, permanentemente se observó de parte del MAPA de Brasil una actitud poco constructiva para avanzar en la autorización correspondiente.

Fue a fines de 2008 cuando la empresa BIOGÉNESIS-BAGO se dirigió a la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y a la Cancillería Argentina, solicitando nuestra intervención en el caso para destrabar la autorización que, por ese entonces, se encontraba completamente bloqueada.

A partir de ese momento la ex SAGPyA (a través de la Dirección de Relaciones Agroalimentarias Internacionales, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria -SENASA- y la Consejería Agrícola Argentina en Brasil) y la Cancillería Argentina, comenzaron a articular acciones tanto a nivel técnico como político para lograr que se extendiera la autorización de comercialización correspondiente. Inclusive, el tema llegó a ser considerado por los Presidentes Cristina Fernández de Kirchner y Luiz Inacio Lula da Silva, en oportunidad de su encuentro del 20 de marzo de 2009. Vale señalar que en esa oportunidad, el Presidente del Brasil se comprometió personalmente a resolver el problema y a dar una respuesta positiva a la brevedad.

El primer logro de las gestiones oficiales fue en enero de 2009, cuando la empresa obtuvo el primer permiso de importación. Sin embargo, de acuerdo al régimen brasileño aún restaba que las vacunas superaran la prueba de potencia realizada por el Servicio de Fiscalización Agropecuaria del MAPA.

En principio, la prueba exigida era la de descarga de virus vivo (PGP), que no puede ser realizada en Brasil por no contarse con las instalaciones necesarias. Tras reclamos de la empresa y gestiones realizadas por la Consejería Agrícola en Brasilia, se estableció la posibilidad de hacer pruebas sustitutas al PGP, aunque sin definir cuál sería la prueba. Esta situación configuró un requisito de cumplimiento imposible, dado que la prueba de PGP no puede realizarse en Brasil y tampoco podía realizarse la prueba alternativa por no estar definida.

Finalmente, después de diversas gestiones oficiales realizadas ante el MAPA, esta entidad aceptó definir como prueba de potencia alternativa al método ELISA CFL a 180 días, a pesar de que la empresa había solicitado un plazo menor, tal como avala el "Subproyecto para la Correlación de las Técnicas de Control de Potencia de las Vacunas contra la Fiebre Aftosa en los Países de la Cuenca del Plata", (coordinado por Panaftosa) así como de los estudios realizados por Argentina en el tema, en los que se concluye que es posible demostrar la correlación con pruebas de desafío viral a 30 y a 90 días.

Concluidos los estudios, los mismos arrojaron resultado positivo, por lo que el 10 de noviembre de 2009, el MAPA comunicó la autorización de comercialización de vacunas antiaftosa producidas por la empresa argentina BIOGÉNESIS-BAGO. Esta autorización permitirá a esta empresa exportar a Brasil partidas mensuales de aproximadamente unas 2 millones de dosis, teniendo cada una de estas partidas un valor de 1 millón de dólares.

IV. COOPERACION

PROYECTO UNION EUROPEA-MERCOSUR DE COOPERACIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VETERINARIOS Y FITOSANITARIOS, INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DIFERENCIADA.

El 23 de Mayo de 2006 la Comisión Europea, por parte de la Unión Europea (UE) y el Grupo Mercado Común (GMC), por parte de MERCOSUR, firmaron el Acuerdo de "Cooperación para la Armonización de Normas y Procedimientos Veterinarios y Fitosanitarios, Inocuidad de alimentos y Producción Agropecuaria Diferenciada".

El Proyecto tiene por objeto facilitar los intercambios comerciales de productos agropecuarios dentro del MERCOSUR, así como del bloque regional con terceros países a través del fortalecimiento de la integración del MERCOSUR en materia sanitaria y fitosanitaria. Dicho objetivo se pretende lograr mediante la ejecución de actividades concretas necesarias para fortalecer el marco institucional y legal del MERCOSUR en sus cuestiones sanitarias y fitosanitarias así como de la capacidad e infraestructura de los Estados Partes en materia de laboratorios y redes de información.

Los días 9 y 10 de noviembre se realizó en la ciudad de Montevideo un Taller para la planificación y programación de las actividades del Proyecto para el período comprendido entre los meses de enero del año 2010 a mayo del año 2011, en la cual participó una representante técnica de la Dirección de Relaciones Agroalimentarias Internacionales. Se contó con la presencia de treinta funcionarios de los países del MERCOSUR quienes trabajaron con el equipo de asistencia técnica internacional a fin de elaborar el plan de trabajo para los años 2010 y 2011.

Entre las actividades analizadas para el próximo período se destacan:

- Elaboración de manuales MERCOSUR de análisis de riesgo;
- Página web para compartir y difundir información sanitaria y fitosanitaria relevante para el bloque;
- Estudios legales sobre armonización de normas sanitarias y fitosanitarias a nivel MERCOSUR;
- Cursos para funcionarios de la región en materia de auditorias;
- Elaboración de manuales MERCOSUR sobre Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas; etc.